ISSN 2683-1635
https://doi.org/10.19130/iifl.anec.2025.2/XS001AZ02975

Desafiar al enemigo: "Desde Belem", algunas crónicas recuperadas de Heriberto Frías

Challenging the Enemy: "Desde Belem", Some Chronicles Recovered by Heriberto Frías

Ángel G. Huerta
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, México
ID: https://orcid.org/0009-0006-1827-823X
anglhuerta@outlook.com

Daniel Zavala Medina
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, México
ID: https://orcid.org/0000-0003-1051-5238
daniel.zavala@uaslp.mx

Resumen

En este trabajo presentamos tres crónicas inéditas de Heriberto Frías, publicadas originalmente en el periódico *El Demócrata* entre abril y mayo de 1895, durante su encierro en la cárcel de Belem. Aunque existen varios libros indispensables donde se recuperan los textos periodísticos de Frías, estas crónicas no han sido recogidas en ninguna de las compilaciones. Asimismo, hacemos una breve introducción a la trayectoria de *El Demócrata* para comprender el contexto histórico-cultural y político de la época, así como la importancia de la labor periodística de Frías en esas páginas.

Palabras clave

Heriberto Frías, *El Demócrata*, crónicas, cárcel de Belem.

Abstract

In this work we present three unpublished chronicles by Heriberto Frías, originally published in the newspaper *El Demócrata* between April and May 1895, starting from his confinement in the Belem prison. Although there are several indispensable books where Frías' journalistic texts are recovered, these chronicles have not been included in any of the compilations. Likewise, we make a brief introduction to the trajectory of *El Demócrata*, to understand the historical-cultural and political context of the time, and the importance of Frías's journalistic work in those pages.

Este trabajo está amparado por una licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial, 4.0

Keywords
Heriberto Frías, *El Demócrata*, chronicles, Belem prison.

Recepción: 24/04/2024
Aceptación: 20/06/2024

> Allá van, señor director, estos apuntes que encierran lo más notable de lo que en esta cárcel, a donde mi mala estrella y el encono del celebérrimo Salinas me arrojaron.
>
> Heriberto Frías

Presentación

Buena parte de la producción escritural del queretano Heriberto Frías (1870-1925) se encuentra aún dispersa en las publicaciones periódicas en las que colaboró.[1] Periódicos como *El Combate*, *Gil Blas*, *El Imparcial*, *El Correo de la Tarde*, *El Constitucional*, *La Voz de Sonora*, *El Mundo Ilustrado*, *La Revista Moderna* y *La Convención* dan cuenta del ejercicio periodístico del autor, en el que, asegura James W. Brown, "laboró día y noche para ejercer con honradez su profesión, en la que pocos se mostraban tan escrupulosos" (en Frías, 1968: XIII). En general, sus textos periodísticos han sido desairados por la crítica; y esto se debe, quizás, a la falta de una edición fiable que permita una adecuada interpretación.

Los estudios que se han realizado en torno a Heriberto Frías son escasos,[2] y la mayoría se han enfocado en su obra novelística, especialmente en la celebérrima *Tomochic* (1893). De la producción periodística de Frías contamos con cuatro volúmenes, en los cuales se han recopilado distintos textos de su autoría. Uno con el título de *Los piratas del boulevard. Desfile de zánganos y víboras sociales y políticas en México*, editado por el mismo Frías y publicado en 1915 (reeditado en 2009, con una introducción de Fernando Curiel); otro, *Crónicas desde la cárcel* (1985), compilación y nota introductoria de Antonio Saborit; y uno que reúne textos representativos de los dos volúmenes anteriores, titulado *La cárcel y el boulevard* (2002). Hay, además, una compilación que

[1] Queremos expresar nuestra gratitud a la doctora Ana Laura Zavala Díaz, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, por la orientación acerca de la labor periodística de Heriberto Frías en *El Demócrata*. Sus charlas y entusiasmo fueron el punto de partida para este rescate hemerográfico.

[2] Yliana Rodríguez González hace un nutrido recuento de los críticos que han abordado la obra del autor queretano; aunque puntualiza: "No existe todavía el gran estudio dedicado a Frías como creador" (2005: 526).

abarca distintos géneros cultivados por el autor queretano; nos referimos a *La escritura enjuiciada. Una antología general* (2008), selección y estudio preliminar de Georgina García Gutiérrez.

Las crónicas que aquí presentamos son parte de una serie de textos que Heriberto Frías escribió para *El Demócrata* entre abril y junio de 1895. Varias semanas de este periodo las pasó recluido en la cárcel de Belem, acusado por el doctor Antonio Salinas y Carbó, regidor de cárceles y presidente de la Junta de Vigilancia de Cárceles. En la edición de *Crónicas desde la cárcel*, Antonio Saborit recupera 15 de los 18 textos que aparecieron en el diario y ofrece un primer acercamiento a las circunstancias que propiciaron su producción. El conjunto de crónicas se encuentra dividido en dos partes: la primera titulada "Desde Belem" (las de su encierro, propiamente), publicada del 3 de abril al 10 de mayo; y la segunda, "Realidades de la cárcel", que abarca del 15 de mayo al 18 de junio.

En la nota introductoria a *Crónicas desde la cárcel*, Saborit no aclaró que existen algunas otras que corresponden a la estancia en reclusión del autor queretano: hasta ahora, y de manera implícita, se han tenido esas quince como los únicos testimonios de esta faceta escritural. Así, se han leído como el corpus completo de la serie; aunque estaríamos, más bien, ante una selección. Sobre los motivos que justificarían la exclusión de las tres crónicas restantes —y a falta de declaraciones de Antonio Saborit— es difícil especular: quizás, simplemente, en su momento no se tuvo acceso al material hemerográfico completo de *El Demócrata*; quizás, se consideró que el material recogido era suficientemente representativo de las páginas carcelarias de Frías.

"Desde Belem" fue una columna informativa que registraba lo más significativo del día a día en la cárcel de Belem desde la óptica de un escritor oposicionista al régimen de Porfirio Díaz. Estos textos pueden considerarse apuntes del proyecto creativo de Heriberto Frías, en los que se explora la condición humana a través de la violencia, el encierro y la transgresión. En este artículo, presentamos tres escritos inéditos que corresponden a este periodo: uno de ellos, firmado H. Frías; otro bajo el nombre de Heriberto Frías y, por último, incluimos una nota que, aunque carece de firma, es coherente con la línea informativa del resto de las crónicas de la serie. Llama enseguida la atención, en esta última, la brevedad con la que el cronista refiere los hechos. Su parquedad la acerca a la gacetilla, aunque, por haber sido publicada bajo el mismo título, es probable que pertenezca al autor, por lo que proponemos se le considere como la entrega con la que concluyó esa parte del conjunto.

Con la intención de exponer un panorama más amplio de la serie "Desde Belem", escrita por Frías durante su encarcelamiento, y comprender mejor los propósitos que motivaron la publicación de esta columna, en los siguientes párrafos se hará un breve recorrido por la historia de *El Demócrata*, pues estimamos que el material hemerográfico que aquí damos a conocer evidencia los intereses políticos de esa publicación y

el carácter contestatario del autor. Debemos advertir que en este recorrido histórico no ofrecemos información que pueda ser considerada novedosa ni sobre el periódico ni sobre Frías: el objetivo de este trabajo no es brindarla, sino sólo dar un marco contextual adecuado para valorar el rescate que aquí se presenta. Asimismo, incluimos un anexo en el que consignamos el listado completo de las fuentes hemerográficas de estas crónicas para corregir algunos errores de datación que hemos detectado y para proporcionar a los investigadores una tabla de referencias, en la cual se muestra el corpus íntegro de "Desde Belem" y, enseguida, de la serie complementaria, "Realidades de la cárcel".

Heriberto Frías y *El Demócrata*

A finales del siglo XIX en México, el ejercicio periodístico sufría los embates de un régimen autoritario. Directores, periodistas y demás colaboradores de la prensa eran perseguidos y encarcelados por sus críticas. Si bien al comienzo de su gestión Porfirio Díaz no mostró mucho interés en la prensa, en los últimos años de su administración los señalamientos de la opinión pública eran alarmantes: la prensa independiente se posicionó como portavoz de las demandas populares y, por consiguiente, como un arma de combate ante la opresión del poder político.

Con la llegada de la modernización a la capital mexicana, se modificaron costumbres, relaciones sociales, espacios públicos, así como los medios de comunicación. La literatura no quedó exenta de los cambios provocados por este fenómeno. Hombres de letras consolidados veían en las nuevas formas de comunicación un desafío, pues fue disminuyendo el interés de los lectores por el libro como instrumento civilizatorio y de creación artística; en contraste, el periódico ganaba cada vez más adeptos. Los rotativos ofrecían a los escritores la posibilidad de publicar su obra de forma más económica y con mayores alcances, ya que la lectura se diversificó en los estratos populares de la población. La mercantilización de la escritura demandaba del literato una nueva función: servir de escritor público o adherirse a la administración gubernamental para continuar con su labor. Algunos autores optaron por ser periodistas, pero vieron minada su libertad creativa: ésta fue supeditada a las exigencias del mercado, el cual era regulado mayoritariamente por el gobierno. En este sentido, Claudia López Pedroza apunta: "Si antes el escritor disponía de libre arbitrio, desde ahora, como resultado del control ejercido por el régimen, debía aprender un nuevo papel: aprobar, corregir, aplaudir, acreditar las iniciativas del Estado encarnado en el presidente" (2011: 52).

En este contexto, *El Demócrata* salió a la luz el 1 de febrero de 1893 y contó entre sus redactores con jóvenes periodistas como José Ferrel, Antonio Rivera Gordillo y

Querido Moheno; Joaquín Clausell encabezaba el proyecto. Con firmes convicciones políticas, *El Demócrata* logró posicionarse rápidamente como uno de los mayores detractores de las políticas públicas de Díaz. Un diario de corta vida (entre febrero y abril de 1893, en su primera época) que, debido a su marcada ideología liberal y sus constantes denuncias, consiguió "conquistar el respeto de la prensa oposicionista y la encarnizada persecución del régimen" (Ríos, 2015: 114).

El Demócrata se postulaba como un periódico independiente, comprometido con las necesidades de su tiempo, como lo confirma la columna editorial de su primer número: "*El Demócrata*. Con este título profesa este diario convicciones que importan una divisa moral, política y social distinta a la de ese grupo, que vive todavía a la sombra de las ideas y formas ultramontanas" (1 de febrero de 1893). Para el diario, el objetivo era informar a sus lectores del panorama político con la intención de hacerlos partícipes de los cambios sociales. *El Demócrata* condenó las conductas viciosas de ciertos sectores de la población. Delató, por ejemplo, la práctica de juegos de azar al amparo de las autoridades, la cual —a decir de Fausta Gantús y Florencia Gutiérrez— representaba una diversión nociva opuesta a los valores que investía el diario: "el juego constituía un atentado contra la moral pública, un obstáculo para el desarrollo social y un lastre para la economía de las clases populares" (2009: 173).

La relación colaborativa entre Heriberto Frías y Joaquín Clausell comenzó en *El Universal*, donde Frías dio a conocer unos poemas con la ayuda de Clausell. Posteriormente, en 1893, éste publica unos versos de Frías en *El Demócrata* (Allera de Morris, 1951: 20). Ese mismo año sale a la luz *Tomochic*, narración que relata el genocidio tomochiteco, en el cual el autor queretano participó como subteniente del Noveno Batallón. La obra fue puesta en circulación por *El Demócrata* del 14 de marzo al 14 de abril de 1893. A pesar de que el texto no presentaba firma al momento de su aparición, el verismo del relato ocasionó que se llevara a cabo un juicio militar en contra de Frías, del que pudo salir vivo gracias a la oportuna declaración de Clausell, quien se hizo pasar por el autor.[3] El anonimato que le salvó la vida al queretano era una práctica común en el ámbito periodístico finisecular: los redactores, para evitar cargos por sus sediciosos textos, usaban seudónimos e incluso omitían su firma. En el caso que nos ocupa, David López Peimbert ha identificado tres seudónimos: "Germinal", "Así" y "Antic Novel" (1963: 20). En sus textos cronísticos de "Desde Belem" firma con su nombre, y *El Demócrata* lo presenta como "corresponsal", confiriéndole así legitimidad a los acontecimientos relatados.

La novela *Tomochic* culminó con una serie de las batallas que libró *El Demócrata* en favor de la libertad de expresión y la justicia social. Tras darse a conocer la obra, el periódico fue clausurado y los redactores remitidos a la cárcel de Belem. Las autori-

[3] Al respecto, véanse también los trabajos de Illades Aguiar (1993) y de Saborit (2010).

dades determinaron que la empresa editorial y sus publicaciones atentaban contra la estabilidad política del país. Arturo D. Ríos señala que, meses después de que fuera apresado Clausell, y durante un traslado a los juzgados, eludió la vigilancia y logró escapar; sin embargo, José Ferrel permaneció "más de un año en prisión hasta que Porfirio Díaz firmó su indulto en junio de 1894" (Ríos, 2015: 116).

José Ferrel —víctima de un sistema de justicia que, de forma arbitraria encarcelaba a periodistas y determinado a combatir estas iniquidades—[4] optó por retomar su trabajo periodístico, esta vez como director de *El Demócrata*. Con esto buscaba la forma de reivindicar a sus colegas y a sí mismo. El rotativo comienza a circular de nuevo el 1 de enero de 1895 —en su segunda época—, conservando el nombre a pesar del fatídico desenlace anterior. En la redacción, "Ferrel se hizo acompañar de periodistas relacionados con la primera época del diario como Gabriel González Mier y Heriberto Frías" (Ríos, 2015: 114); además, incluyó a Manuel de la Fuente, Agustín Páez, Ricardo Flores, José G. Ortiz y Luis Rivero, cronista taurino, y más tarde se incorporaría Rubén M. Campos. Todos ellos trabajaron incansablemente para hacer del diario una tribuna pública a la usanza de los decanos del periodismo liberal, como *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano* o *El Diario del Hogar*.

De tal modo, el periódico retomó el compromiso de informar a sus lectores de forma veraz, bajo un programa político que justificaba las nuevas causas:

> La reaparición de *El Demócrata* es necesaria porque responde a las evoluciones que han trasformado sus elementos sociales y que obligan hoy a la lucha sanitaria como antes obligaban a la lucha cruenta […] El poder como resumen y cifra de la soberanía nacional tendrá nuestro respeto, el que marca y limita la ley, pero también el ataque que, para su moral conservación, exige la higiene social […] En política tenemos un interés, el nacional y para comprenderlo y justipreciarlo tenemos la distancia que nos separa del poder (*El Demócrata*, 1 de enero de 1895).

El Demócrata se comprometía a ser un defensor de la justicia y combatir la corrupción del Estado. Una de las instituciones públicas que llamó la atención del periódico, por su deterioro tanto administrativo como material, fue la cárcel de Belem.

[4] Hay en *El Demócrata* algunos artículos que demuestran la preocupación por este tema. En uno de ellos, se hace pública la lista de periodistas encarcelados en Belem: "Lista de escritores procesados" (*El Demócrata*, 1 de enero de 1895); en otro, se exponen las injusticias de someter a los periodistas a juicios de orden común a merced de la voluntad de jueces y autoridades penales: "El martirologio de la prensa en México" (*El Demócrata*, 3 de enero de 1895).

"Desde Belem": Un ejercicio de periodismo *in situ*

Belem había servido como lugar de internamiento de criminales desde 1863.[5] Para el periodo que nos ocupa, se utilizó como un laboratorio donde se estudiaron a los individuos considerados peligrosos para la sociedad. La criminalidad para los intelectuales porfirianos era un fenómeno en extremo interesante. Médicos, juristas y literatos argüían sobre las causas y los efectos del crimen, así como, por supuesto, acerca de su contención desde una perspectiva cientificista afincada en el positivismo. Al respecto, Gerardo González Ascencio apunta: "El positivismo [durante el Porfiriato] fue la filosofía que permitió el control y la contención de lo definido como criminal; la explicación sobre la conducta criminal se desplazó del libre albedrío hacia la predeterminación del sujeto que dejó de tener dominio sobre sus actos" (2020: 749). La prensa, por su parte, contribuyó a esta efervescencia cientificista desde muy diversos ángulos. Ladrones, asesinos, prostitutas, valentones y mendigos fueron poblando las páginas de las publicaciones periódicas. Para el lector común (a quien iba dirigida la mayor parte de estos impresos), la transgresión social y el crimen se tornaron un hecho de actualidad. El diario de Ferrel participó del interés común por estos asuntos, aunque sus principios lo hicieron inclinarse hacia la denuncia y separarse del espectáculo violento que atraía la atención de los lectores capitalinos. Así lo deja ver la siguiente nota:

> *El Demócrata* quiere hacer de su información algo más que el medio de satisfacer la curiosidad pública, refiriéndole hechos escandalosos; la misión del informante es, en nuestro concepto más elevada, y por esto es que nuestros *reporters* más fijan su atención en todo aquello que necesita remedio, que en hechos que acaecen diariamente, y en los cuales sólo con ligeras variantes en la forma, quedan en el fondo un homicidio, un rapto o un robo o la comisión de cualquiera otro hecho delictuoso (*El Demócrata*, 8 de enero de 1895).

El Demócrata, más allá de alimentar el morbo popular, reveló un problema social de raigambre muy profunda en el país: la criminalidad; pero también las causas que agravaban el problema, entre ellas, el tráfico de drogas al interior de la cárcel, la falta de reglamentos eficientes y el ocio que fomentaba los vicios. Para el diario de Ferrel, el sistema carcelario exigía reformas inmediatas. Títulos como "Un suicidio en Belén",

[5] La cárcel ocupó el edificio de lo que era el Colegio de San Miguel de Belem y estaba ubicada en lo que actualmente son la calle Arcos de Belem y la avenida Niños Héroes de la Ciudad de México. El presidio fue modificado en distintas ocasiones para adecuarlo a las necesidades de la población carcelaria. La cárcel de Belem dejó de funcionar en 1933, cuando fue desplazada como centro de reclusión por el Palacio de Lecumberri. Para más información sobre la historia de esta institución, véanse Flores Flores (2008) y Aguilar Ochoa y Milán López (2019).

"En la cárcel de Belén", "Defunción de un sentenciado", "Cuatro presos fugados en la Cárcel de Belem", "Las riñas en el interior de Belén" daban notoriedad a las necesidades del presidio.[6]

Un artículo que reprodujo *El Demócrata* el 14 de marzo de 1895 revela que el regidor Salinas y Carbó falseó información oficial.[7] Debido a esto, el edil denunció a José Ferrel por difamación (aunque el texto que aparece en el diario no presenta firma). Heriberto Frías, como parte de una estrategia para salvar a su director de la cárcel, asumió la responsabilidad de lo publicado por el rotativo en esas fechas, motivo por el que fue puesto a disposición de las autoridades y, posteriormente, condenado a prisión. Con este hecho, *El Demócrata* consiguió una fuente invaluable para continuar con su campaña desde el interior del presidio. Si bien este procedimiento de informar sobre un lugar de internamiento *in situ* no era la primera vez que se practicaba en la prensa mexicana,[8] sí las implicaciones del acontecimiento: Heriberto Frías fue un prisionero político y *El Demócrata* figuraba como enemigo de la administración de Díaz.[9]

Ya tras las rejas, Frías redactó su columna "Desde Belem", cuyas colaboraciones no habían sido recogidas en su totalidad hasta ahora. Como ya se mencionó, los estudios críticos y de interpretación que se han realizado al día de hoy en torno a ese periodo carcelario tienen como base el corpus fundamental de crónicas reunido por Antonio Saborit, pero no han tomado en cuenta los tres textos que presentamos aquí.[10] Desde nuestra perspectiva, éstos contribuirán a completar de manera

[6] Se notará que convive la ortografía Belem con Belén. No es errata nuestra, sino un error tipográfico del rotativo. A este respecto, Heriberto Frías comenta sobre lo que redactó un *reporter* referente a Belem: "Habla de Belem con tanta ignorancia que ni escribir su nombre sabe, pues no es Belén como él torpemente escribe" (1995: 55).

[7] Para conocer más sobre los actores involucrados y los detalles de la polémica, véase la nota introductoria de Antonio Saborit que acompaña la edición de *Crónicas desde la cárcel* (Frías, 1995: 44-49).

[8] Un ejercicio similar ya se había efectuado anteriormente en la historia del periodismo mexicano. El experimento en aquella ocasión fue de un escritor también de apellido Frías. En 1882, Hilarión Frías y Soto, en calidad de interno en el hospital de enfermos mentales de San Hipólito, redactó "Cartas de un loco" para *El Diario del Hogar*. La redacción sigue las mismas pautas: las misivas van dirigidas a su director y, en ellas, además de dar noticias a sus lectores de un lugar tan sugestivo, los textos denunciaban la mala administración del manicomio (véase Maya, 2021).

[9] A pesar de que se ha relacionado a *El Demócrata* con algunos personajes de la política porfirista, no dejan de tener importancia estos textos donde es notorio el conflicto ideológico entre el periódico y los actores políticos de la administración pública (véase "El porfirismo de *El Demócrata*", en Ríos, 2015: 116-118).

[10] Si bien las crónicas que aquí damos a conocer —gracias a la digitalización de muchos materiales hemerográficos— no son inaccesibles para los lectores especializados en Frías, desde la publicación de *Crónicas desde la cárcel* en 1995 y sus varias reimpresiones hasta este momento,

definitiva una serie que ha sido leída parcialmente; en consecuencia, esperamos que se comprenderá un poco más el ejercicio escritural practicado por Heriberto Frías durante ese periodo.

Estas "notas relámpago", como las ha llamado Conway (2006: 258), son descripciones directas que nos permiten identificar algunas características del compromiso ético del autor frente a su realidad inmediata. Por ejemplo, en "Un niño herido por su maestro" (crónica recuperada aquí), se percibe la importancia que Frías le da a la niñez en situaciones de precariedad y abandono. La indefensión del niño Manuel lo convierte en presa fácil de una situación injusta, debido a la cual, increíblemente, termina tras las rejas. Esta idea ya había sido desarrollada en otras crónicas de la serie, como en "Un niño en la cárcel" (Frías, 1995: 49-50) e "Infamias precoces" (Frías, 1995: 50-51).

Otro caso significativo es "¡Desgraciada!", donde se da a conocer la muerte de una convicta llamada Teresa, quien fungía como cocinera.[11] El cronista destaca la juventud y laboriosidad de la mujer, quien, a punto de consumar su condena, fallece cumpliendo sus deberes, y espeta dolorosamente en la conclusión: "¡Pobre víctima del trabajo!". Asimismo, en las crónicas que presentamos aquí, puede constatarse el notable efecto de la presión ejercida por el diario de Ferrel en el mejoramiento de las condiciones carcelarias: la campaña de inspecciones realizada por las autoridades, con el propósito de confiscar objetos prohibidos y evitar altercados entre los reclusos; la detección de contrabandos de marihuana; la organización de las visitas; el mejoramiento de las instalaciones sanitarias.

En resumen, los textos que Heriberto Frías escribió durante su periodo de reclusión comulgan con los principios ideológicos que defendía *El Demócrata* y reflejan un ideal de justicia social que aboga por las víctimas de un gobierno autoritario, el cual veía en la denuncia pública un acto desafiante.

Nota sobre los textos

Las transcripciones que se ofrecen aquí provienen de *El Demócrata*, tomo II, número 163, 25 de abril de 1895, p. 2;[12] tomo II, número 168, 1 de mayo de 1895, p. 4; tomo

ningún trabajo de investigación las ha presentado como parte de la serie "Desde Belem" (cfr. Conway, 2006; Arranz, 2014; Bustamante Bermúdez, 2014; Moreno Juárez, 2021; Zavala Díaz, 2022; Anzzolin, 2024). Por ello, consideramos que se justifica suficientemente la pertinencia del rescate de estos materiales.

[11] En una de las crónicas, la mujer es nombrada Teresa Medrano; en otra, Teresa Torres. No obstante, por el seguimiento que le da el cronista al hecho, se infiere que se trata de la misma persona (véanse los textos recuperados en el presente trabajo).

[12] Cabe aclarar que Frías colocaba la fecha exacta de redacción de la crónica, la cual se publicaba en el diario al día siguiente; por ello, se cuenta con dos fechas: una correspondiente

II, número 173, 10 de mayo de 1895, p. 3, respectivamente, recuperados de los ejemplares digitalizados de la Hemeroteca Nacional de México (https://hndm.iib.unam.mx/index.php/es/).

Se modernizó la puntuación y se corrigieron las erratas, respetando la estructura y presentación de los textos que ofrece la versión digitalizada del diario. Se conservan las palabras en cursivas que el cronista usó para destacar tanto modismos populares como el tono irónico de sus comentarios.

a la de la redacción y otra a la de la publicación efectiva. En el rescate que presentamos, registramos la fecha anotada por Frías.

DESDE BELEM

Abril 24

¡UNA MUJER EN ATOLE HIRVIENDO! CASTIGO FEROZ

Continúan con actividad los trabajos de reparación y mejoras en la cárcel, por lo cual hay un gran número de hombres ocupados, empleando así de una manera útil el tiempo para ellos y para el establecimiento.

La campaña emprendida vigorosamente por *El Demócrata* contra la apatía de la Junta de Vigilancia no ha sido inútil.

La semana pasada visitaron los miembros de ella todos los departamentos, con alguna minuciosidad, cosa que indudablemente no hubieran hecho, a no forzarla la actitud enérgica asumida por nuestro diario.

DOSCIENTOS CUCHILLOS RECOGIDOS

Últimamente el jefe de la prisión hizo registrar en su presencia todos los innumerables talleres de los departamentos de encausados y sentenciados a prisión de años, con el objeto de recoger las armas, como cuchillos, puñalitos fabricados de *limas* viejas y alcayatas aguzadas.

La inspección fue bastante fructuosa, pues se encontró la friolerilla de cerca de doscientos, de todos tamaños y formas. ¡Magnífica colección de armas para desgarrar vientres y romper costillas!

Una de las más curiosas es un gran puñal de aguda punta, hecho de acero bien templado, con su manga del mismo metal.

En un principio había sido fuerte lima.

¡Calcúlese la paciencia que se necesitó para *limar esa lima*!

Alguien al verla la bautizó con el nombre de un drama del autor de Don Juan Tenorio: ¡*El puñal del Godo*!

UN NIÑO HERIDO POR SU MAESTRO

Manuel Loaiza es un niño de once años de edad, que el viernes por una falta que merecería una hora de retención, en su escuela, fue castigado el viernes más que severamente, en la Municipal núm. 26 situada en la calle de las Ratas.

El Ayudante de ella F. A. le arrojó con pedagógico furor su bastón a la cabeza del niño, produciéndole un golpe que bien pudo ser mortal, pues fue en la sien izquierda.

El niño se lavó la sangre que manaba en abundancia de su herida, en el patio de la escuela. La Sra. Rosa Chiarder, madre del niño, al verlo herido se puso a llorar y como en ese momento pasara un gendarme los remitió a la 4ª Inspección de Policía, de donde se hizo llamar al pedagogo a la antigua.

Allí se supo que la curación importaría unos ocho pesos y el magnánimo profesor propuso *generosamente dar cuatro pesos y que la madre diera otros cuatro*.

Mas tan salomónica idea no valió de nada y al día siguiente F. A…. y el niño fueron a Belem. ¡Oh!

¡Y el niño permaneció en la cárcel dos días!

¿Qué tal?

¡DESGRACIADA!

Teresa Medrano es una mujer que prestaba sus servicios en las cocinas. El lunes a las siete de la mañana, en el momento en que acababan de retirarse del fuego los grandes peroles del atole, ella subida en una plataforma, lo removía con un cucharón; pero repentinamente, asfixiada por el quemante vapor que se desprendía del receptáculo, cayó a él de cabeza, lanzando un grito espantoso, con gran terror de las mujeres que presenciaron la espeluznante escena.

Inmediatamente acudieron a sacarla del hirviente líquido, desmayada por el dolor.

Conducida a la Sección médica le hizo la primera curación el Dr. Rafael López, escuchando los gritos desgarradores de la infeliz.

Tenía una espantosa quemadura que le produjo una sola llaga de la cabeza a las piernas.

Su estado es sumamente grave.

¡Pobre víctima del trabajo!

UN COMPAÑERO

Antes de ayer fue preso de orden del Juez 3º Correccional, el Sr. Miguel Mendoza y Vizcayno, redactor de *El Noticioso*, acusado de difamación por el coronel Maafs.
Ayer a las 11 del día salió en libertad bajo caución.

MÁS Y MÁS INFAMIAS

El domingo a las doce y media del día, trabajaba el honrado albañil Lorenzo Andrade, en unos andamios de una casa en construcción del Sr. Agustín Avendaño, frente al callejón de Palacio; en aquel momento pasa el vagón de San Lázaro cogiendo entre las ruedas al infeliz, aplastándole la cintura y una pierna y quebrándose dos vidrieras del coche.

El albañil fue al Hospital, y después de permanecer domingo, lunes, martes y parte del miércoles curándose, ¡llegó a esta cárcel porque no ha pagado dos pesos de los vidrios que quebró a una Empresa de millonarios!

¿Verdad que esto subleva, que es el colmo de la inhumanidad?

¡Y de esto hay mucho, mucho!

Cárcel de Belem.

H. Frías

DESDE BELEM

LO QUE SE LE HALLÓ A LEOPOLDO CÁRDENAS. ¡OCHO LIBRAS DE MARIHUANA! MUERTE HORRIBLE. ¡DE LA MUERTE A LA LIBERTAD! DEMANDA CONTRA UN RICO. NUEVO ORDEN DE VISITAS. BAÑOS OBLIGATORIOS. LA 2ª SALA Y LOS JUECES VISITAN LA CÁRCEL

30 de abril

El tema sensacional de este planeta ultra-mexicano es Leopoldo Cárdenas, respecto de cuya suerte se hacen todo género de suposiciones, siendo la creencia general el que será fusilado, tal vez esta misma semana.

El lunes en la tarde firmó, con la mayor tranquilidad del mundo, el escrito que su defensor, el Lic. Gómez, le presentó, para que solicitara del Presidente de la República, el indulto de la pena de muerte.

El domingo recibió la visita de su pobre madre y sus jóvenes hermanas, teniendo él que consolarlas por la natural aflicción.

Pero lo que verdaderamente pasma en él es la audacia y perseverancia con que pretende escapar, por todos los medios imaginables, a su horrible suerte.

Antes de ayer, el Sr. Coronel Campuzano, al observar al reo, le notó una sonrisilla irónica; entonces aquel jefe ordenó que se registrase minuciosamente su bartolina. Así se hizo, hallándose debajo del catre de tijera de Cárdenas seis grandes tozos de madera, un fragmento como de medio metro cuadrado de una vidriera, tres hierros afilados (*charrascas*) y un cuchillo pequeño de punta curva.

Lo más asombroso es que apenas hacía dos días que se le había cambiado de bartolina, pues por una hábil disposición del alcaide, a todos los sentenciados a muerte se les va cambiando de celda para imposibilitarles cualquier plan de evasión.

¿Cómo y con qué objeto se proporcionó esos útiles a Leopoldo Cárdenas? Se ignora absolutamente.

No es remoto que como un recurso de desesperación haya querido, con la madera de que se proveyó, incendiar su bartolina, como el infortunado Guttman lo ha hecho ya en sus accesos de demencia.

De cualquier manera que sea, se han estrellado todos los proyectos de Cárdenas.

•

Desde tiempo inmemorial se ha notado que el uso de la marihuana no decaía y que la fatal yerba producía terribles efectos en los que la fumaban. Muchas veces se han descubierto varios contrabandos más o menos ingeniosos para burlar la vigilancia de los empleados.

Ayer, el del *Boquete*, descubrió uno, consistente nada menos que en cerca de ocho libras, cantidad suficiente para volver locos a todos los sentenciados, si en un solo día la fumaban.

Recibió el empleado un bote de lata conteniendo, al parecer, aceite, consignado a uno de los talleres de carpintería; abrió la tapa circular del bote y vio que en efecto este parecía estar lleno hasta los bordes del líquido; pero al alzar el bote notó que pesaba demasiado, lo que era extraño dada la sustancia. Esto le hizo sospechar, abriósele con cincel y se encontró con que sólo había un compartimiento que quedaba bajo la tapa, con aceite: ¡el resto era marihuana!

•

Recordarán los lectores de *El Demócrata* que di la noticia de que Teresa Torres, empleada en las cocinas, había caído de cabeza en un perol de atole hirviendo, produciéndose espantosas quemaduras; pues bien, la desgraciada, después de algunos días de padecimientos mortales, ha fallecido, lanzando horribles gritos de desesperación.

Estaba sentenciada a 10 meses de prisión que iba ya a extinguir; trabajaba rudamente en las cocinas y era sumamente joven.

¡Triste suerte la suya!

•

Hace algunos días la anciana madre de enaro Varela, preso que ocupa el cargo de *Presidente* en el Patio de Talleres, estuvo a verlo; después que salió, al regresar a su casa, fue atropellada por un carruaje que dirigía el Sr. Javier Valle y Lizardi, quien, como en su oportunidad lo dijo *El Demócrata*, fue preso, quedando después en libertad bajo caución.

Varela ha tenido que hacer los gastos de la curación delicada que exigía el estado de gravedad de la autora de sus días, así como ha sufrido pérdidas relativamente considerables con motivo de su enfermedad. Por lo tanto, piensa exigir al Sr. Valle una indemnización.

Está en su derecho.

•

En agosto de 1890 mató en riña Timoteo Camacho a Rafael Cabello, siendo el primero jefe de Ronda. El 21 de octubre de 1891, el Jurado lo condenó a la pena de muerte; entonces el Rey de los defensores, el valiente Lic. Pavón, que es una verdadera providencia en esta cárcel, apeló; pero la 2ª Sala confirmó la sentencia de muerte; interpuso después el recurso de casación y la 3ª Sala no la admitió. ¡La muerte se cernía sobre Camacho! Pero el Lic. Pavón acude al amparo, el Juez de Distrito dice que es de reformarse el procedimiento y por último la Suprema Corte falla que se ponga en libertad a Timoteo Camacho, dando la pena por compurgada.

¡Qué cosas tan profundas las de la justicia!

•

Ha empezado a funcionar el reglamento nuevo para las visitas de los presos.

Consiste en que cada uno puede tener derecho a una visita por mes. Recibe una ficha de latón con el número que le corresponda, y la familia o persona que debe visitarlo, otra ficha con igual número. En unos pizarrones que se han colocado fuera y dentro de la cárcel, están indicados los días a que corresponden [las] visitas de determinados números, hasta el 1875, más las mujeres que reciben visita los sábados, y nosotros los de la *distinción (¡oh!)* los lunes.

Poco antes de la hora de visita, proyecta el jefe de la Prisión que los que a ella tengan derecho, se bañen, *vellis nollis*, medida al par higiénica y temperante, porque el baño debe ser de agua fría.

•

Ayer en la mañana el personal de la segunda Sala, acompañado de los jueces de lo Criminal y Correccional y el Agente del Ministerio Público en turno, Lic. Urueta, practicaron una visita a la prisión e interrogaron a los que se hallaban encausados, sobre las quejas que tuvieran que exponer.

Todos salieron muy satisfechos porque no hubo quejas dignas de tomarse en serio.

Cárcel de Belem.

Heriberto Frías

DESDE BELEM

En libertad

Ayer hablamos de un escándalo que armaron en Santa Anita siete individuos, entre hombres y mujeres.

Pues bien, consignados por el Agente del Ministerio Público en turno, al Juzgado segundo Correccional, estuvieron en Belem algunas horas, siendo puestos en libertad después de ser amonestados.

Turno del miércoles

Sólo hubo 35 consignados; uno al Juzgado Criminal y 34 al Correccional. Este último casi todas [*sic*] por lesiones y robos.

Atarjeas

Las de Belem siguen componiéndose activamente y se espera que den el mejor resultado para la salubridad, no sólo de la cárcel, sino de todo aquel rumbo, que ha sido siempre un foco de infección.

Visitas

El sistema implantado para las visitas a los presos está regularizándose conforme al plan que explicamos desde que se aprobó la iniciativa del Sr. Salinas y Carbó.

Las fichas que se dan a las familias de los presos son de poco costo, pues se han hecho en la misma cárcel, con material que allí había y por los mismos reclusos.

Las que se habían construido de latón se han destinado para las presas a fin de que aquellas también sepan el número en que les toca visita.

[Sin firma]

Anexo

En esta tabla se enlistan las dieciocho colaboraciones que Heriberto Frías publicó sobre su experiencia carcelaria en Belem. En la primera columna se anotan las consignadas en la bibliografía de Frías, elaborada por James W. Brown en 1970. En la segunda, se presentan las quince colaboraciones que Antonio Saborit recogió en su compilación *Crónicas desde la cárcel* (1985). Finalmente, en la tercera se ofrece una lista de las dieciocho crónicas sobre Belem escritas para *El Demócrata* que hemos identificado.

DESDE BELEM		
Brown	Saborit	Huerta-Zavala Medina
El Demócrata, "De nuestro corresponsal especial en la cárcel", 2 de abril de 1895, p. 4.	De nuestro corresponsal especial en la cárcel (abril 3, 1895)	De nuestro corresponsal especial en la cárcel (3 de abril de 1895, p. 4)
"Violación de un 'perico'; La epidemia del tifo; ¡144 hombres hambrientos!", 5 de abril de 1895, p. 1.	Violación de un Perico. La epidemia del tifo. ¡144 hombres hambrientos! De nuestro corresponsal directo en la cárcel de Salinas (abril 5, 1895)	Violación de un "perico". La epidemia del tifo. ¡144 hombres hambrientos! De nuestro corresponsal directo en la cárcel de Salinas (5 de abril de 1895, p. 1)
[Sin título], 10 de abril de 1895, p. 2.	De nuestro corresponsal directo en la cárcel (abril 10, 1895)	De nuestro corresponsal directo en la cárcel (10 de abril de 1895, p. 2)
"Los celos de presidio. Estómagos barnizados", 19 de abril de 1895, p. 1.	Los celos del presidio. Estómagos barnizados (abril 19, 1895)	Los celos del presidio. Estómagos barnizados (19 de abril de 1895, p. 1)
[Sin título], 25 de abril de 1895, p. 2.		¡Una mujer en atole hirviendo! Castigo feroz (25 de abril de 1895, p. 2)

		Lo que se le halló a Leopoldo Cárdenas. ¡Ocho libras de marihuana! Muerte horrible. ¡De la muerte a la libertad! Demanda contra un rico. Nuevo orden de visitas. Baños obligatorios. La 2ª Sala y los jueces visitan la cárcel (1 de mayo de 1895, p. 4)
	De nuestro corresponsal especial, por favor de Salinas y Carbó. Leopoldo Cárdenas regala su cabellera. Las mentiras de “El Universal”. ¡A puñaladas! (mayo 9, 1895)	De nuestro corresponsal especial, por favor de Salinas y Carbó. Leopoldo Cárdenas regala su cabellera. Las mentiras de *El Universal*. ¡A puñaladas! (9 de mayo de 1895, p. 2)
		En libertad. Turno del miércoles. Atarjeas. Visitas [Textos sin firma del autor] (10 de mayo de 1895, p. 3)

REALIDADES DE LA CÁRCEL		
El Demócrata: ¡Toma!, 15 de mayo de 1895, p. 2.	I. ¡Toma! (mayo 15, 1895)	I. ¡Toma! (15 de mayo de 1895, p. 2)
"Miguel Cao Romero", 17 de mayo de 1895, p. 1.	II. Miguel Cao Romero (mayo 17, 1895)	II. Miguel Cao Romero (17 de mayo de 1895, p. 1)
	III. La bestia medita (mayo 23, 1895)	III La bestia medita [Texto sin firma del autor] (23 de mayo de 1895, pp. 1-2)
"El Nahual", 28 de mayo de 1895, pp. 1-2.	IV. El Nahual (mayo 28, 1895)	IV. El Nahual (28 de mayo de 1895, pp. 1-2)
"La Turca", 30 de mayo de 1895, pp. 1-2.	V. La Turca (mayo 30, 1895)	V. La Turca (30 de mayo de 1895, pp. 1-2)
"Miguel Guttman", 1.º de junio de 1895, pp. 1-2.	VI. Miguel Guttman [sin fecha]	VI. Miguel Guttman (1 de junio de 1895, pp. 1-2)
"Guttman y su hija", 5 de junio de 1895, p. 2.	VII. Guttman y su hija (junio 5, 1895)	VII. Guttman y su hija (5 de junio de 1895, p. 2)
"La Zorra, el Pajaroncito", 7 de junio de 1895, p. 2.	VIII. La Zorra, El Pajaroncito (junio 7, 1895)	VIII. "La Zorra, el Pajaroncito" (7 de junio de 1895, p. 2)
"El poetastro de los pericos", 12 de junio de 1895, p. 2.	IX. El poetastro de "Los Pericos" (junio 12, 1895)	IX. El poetastro de "Los Pericos" (12 de junio de 1895, p. 2)
"Rasga-barrigas", 18 de junio de 1895, p. 2.	X. "Rasga-barrigas" (junio 18, 1895)	X. "Rasga-Barrigas" (18 de junio de 1895, p. 2)

Bibliografía

Aguilar Ochoa, Arturo y Juan Alfonso Milán López
"Una cárcel que se decía penitenciaría: la cárcel de Belem en la Ciudad de México durante el Segundo Imperio 1863-1867", en *Revista de Historia de las Prisiones*, número 9 (2019), 7-28. Consultado en: <https://www.revistadeprisiones.com/wp-content/uploads/2019/12/1..pdf> [14/04/2024].

Allera de Morris, María Elena
"Heriberto Frías". Tesis de maestría. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1951.

Anzzolin, Kevin
"'Se ablanda el monstruo': Heriberto Frías y la antropología criminal en la Cárcel de Belem", en *A Contracorriente. Una Revista de Estudios Latinoamericanos*, volumen 21, número 3 (Spring 2024), 165-185. Consultado en: <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/2062/3755> [08/04/2024].

Arranz, Conrado J.
"Frías y Revueltas. La cruda lucha del hombre en su celda", en *Separata. Revista de Pensamiento y Ejercicio Artístico*, número 65 (diciembre 2014), 23-28.

Brown, James W.
"Bibliografía de Heriberto Frías", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* (enero-junio 1970), 137-152. Consultado en: <http://publicaciones.iib.unam.mx/publicaciones/index.php/boletin/article/viewFile/221/212> [11/04/2024].

Bustamante Bermúdez, Gerardo
"Heriberto Frías y sus relatos sobre 'desviados sexuales'", en *Signos Literarios*, volumen 10, número 19 (enero-junio 2014), 105-127. Consultado en: <https://signosliterarios.izt.uam.mx/index.php/SL/article/view/50/48> [13/06/2024].

Conway, Christopher
"Entre tarántulas y dementes: Heriberto Frías, reo-narración y la Cárcel de Belem", en *The Colorado Review of Hispanic Studies*, volumen 4 (Fall 2006), 253-268.

Flores Flores, Graciela
"A la sombra penitenciaria: la cárcel de Belem de la Ciudad de México, sus necesidades, prácticas y condiciones sanitarias, 1863-1900", en *Revista Cultura y Religión*, volumen 2, número 3 (2008), 42-60. Consultado en: <https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/revistaculturayreligion/article/view/181> [10/04/2024].

Frías, Heriberto
Los piratas del boulevard. Desfile de zánganos y víboras sociales y políticas en México. México: Andrés Botas y Miguel, 1915.

Tomochic. Prólogo y notas de James W. Brown. México: Porrúa, 1968.

Crónicas desde la cárcel (edición de Antonio Saborit), en *Historias*, número 11 (octubre-diciembre 1985), 47-71. Consultado en: <https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_11_47-71.pdf> [30/05/2025].

Crónicas desde la cárcel. Edición y nota introductoria de Antonio Saborit. México: Breve Fondo Editorial, 1995.

La cárcel y el boulevard. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002.

La escritura enjuiciada. Una antología general. Edición, selección, cronología y estudio preliminar de Georgina García Gutiérrez. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2008.

Los piratas del boulevard. Introducción de Fernando Curiel. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009.

Gantús, Fausta y Florencia Gutiérrez
"Liberalismo y antiporfirismo. Las incursiones periodísticas de Joaquín Clausell", en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, volumen 30, número 118 (2009), 155-182.

González Ascencio, Gerardo
"El doctor Ignacio Fernández Ortigosa y el establecimiento de los primeros Gabinetes de Antropometría Criminal en la cárcel de Belem (1894)", en Pedro Oliver Olmo y María Carmen Cubero Izquierdo (coordinadores). *De los controles disciplinarios a los controles securitarios. Actas del II Congreso Internacional sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, 747-756.

Illades Aguiar, Lilián
La rebelión de Tomóchic, 1891-1892. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993.

López Pedroza, Claudia
"La crónica de finales del siglo xix en México. Un matrimonio entre literatura y periodismo", en *Revista de El Colegio de San Luis*, número 2 (2011), 36-59. Consultado en: <https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/494> [20/04/2024].

López Peimbert, David
"*Tomóchic*". Tesis de maestría. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1963.

Maya González, José Antonio
"Precursores del 'periodismo psiquiátrico' en la Ciudad de México a finales del siglo xix", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, número 61 (enero-junio 2021),

101-132. Consultado en: <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/76277> [20/04/2024].

Moreno Juárez, Sergio
"Juventud y vida cotidiana en reclusión: los *pericos* de la cárcel de Belem (Ciudad de México, ca. 1895)", en *Revista de Historia de las Prisiones*, número 12 (enero-junio 2021), 6-27. Consultado en: <https://www.revistadeprisiones.com/wp-content/uploads/2021/07/1.-Moreno-Juarez.pdf> [10/10/2023].

Ríos A., Arturo D.
La prensa como arena política. El polémico retorno de Leonardo Márquez a México (1895). México: Instituto Mora, 2015.

Rodríguez González, Yliana
"Heriberto Frías", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (editoras). *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. III. Galería de escritores*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 521-530.

Saborit, Antonio
Los doblados de Tomóchic. Un episodio de historia y literatura. México: Cal y Arena, 2010.

Zavala Díaz, Ana Laura
"'Espeluznantes' apuntes de un 'rojo subido': la escritura carcelaria de Heriberto Frías", en Irma Elizabeth Gómez Rodríguez, Fernando Ibarra Chávez y Luz América Viveros Anaya (editores). *Prensa periódica, géneros e historia literaria. Siglos xix y xx*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2022, 121-142 (Resurrectio VI. Estudios, 13). Consultado en: <https://www.iifilologicas.unam.mx/ebooks/prensa-periodica-genero-e-historia-literaria-siglos-xix-y-xx/> [12/10/2023].

❖